



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27192-OC

Providencia, 29-06-2016

Señor(es): Maigas Comercial S.A

At.Sr.: Paola Lillo

Dirección: San Nicolas 1046 San Miguel

R.U.T.: 99.574.340-K

Cargo Contable : Liceo Arturo Alessandri Palma(83021)

Código Presupuestario: 29-04 (800204)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 29-06-2016

Dirección de despacho: Av. Bustamante N° 443

Fecha de despacho: 11-07-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	COCINA IND. 5 PL 1 HRN GLP	806667.00	806.667
1	FREIDORA ALTA PROD 18 LTS ACERO GLP	476667.00	476.667
1	HORNO CONVECTOR 06 BA GAS MONO GLP	2420000.00	2.420.000
1	VISICOOLER INDUSTRIAL LG-1000S	658900.00	658.900
1	CORTADORA DE FIAMBRE 25 CM 220v 50 HZ	164890.00	164.890
	APROBADO ACTA 40/2016		
<p>Son: CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS.- RQ 9050-CO EQUIPAMIENTO CARGO FAEP FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 4.527.124 Iva 860.154 =====</p>
			TOTAL: 5.387.278.

(CEG) **Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme